



1. COYUNTURA MENSUAL

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Allanan las oficinas del Bufete para Pueblos Indígenas

El fin de semana del 20-21 de marzo fueron allanadas las oficinas del Bufete para Pueblos Indígenas (BPI). Dicho bufete lleva diversos casos de demandas de derechos colectivos de pueblos indígenas, así como la defensa de líderes y lideresas criminalizadas por su labor de defensa del territorio. Wendy López, directora del BPI, señaló en rueda de prensa que consideran estos hechos “como actos de intimidación y amenaza contra las acciones que defienden”, a pesar de que el Ministerio Público (MP) y la Policía Nacional Civil (PNC) lo están enfocando como “delincuencia común o habitual”. Apuntó también las razones de esta valoración: “destruyeron varios objetos personales, dañaron todo el marco de la puerta y, además, no hurtaron varios objetos nuevos que se encontraban, incluso empaquetados en el establecimiento, como sillas y muebles. Entre los objetos que sustrajeron, están las grabaciones de las cámaras de seguridad, 8 computadoras, dejando solamente los teclados y mouses”. También dañaron el material legal archivado. A pesar de estos hechos, López se reafirmó en la labor que hacen indicando que “no se detendrán en la lucha por los derechos humanos y los derechos de los pueblos indígenas, pues estos actos evidencian que sí están trabajando”. Exigen “una investigación imparcial y seguridad para los miembros de la entidad, pues para ellos, estos actos representan una intimidación directa”¹.

8 de Marzo: “Vivas nos queremos”

Una vez más el Día internacional de las Mujeres fue celebrado, tanto en la capital de Guatemala como en diversos departamentos del país. Las concentraciones se realizaron el 7 y 8 de marzo.

En la marcha que se llevó a cabo en la capital el 8 de marzo, organizada por asociaciones de mujeres, organizaciones estudiantiles y otros grupos de sociedad civil, se exigió a las autoridades “justicia para las mujeres que han muerto a causa de la violencia en el país, así como igualdad de derechos e inclusión, entre otras demandas”².

Un días antes, el 7 de marzo, se llevo a cabo la marcha “Vivas no queremos”, que comenzó en la Corte Suprema de Justicia y llegó hasta la Plaza de la Constitución. En esta se recordaron casos de violencia contra mujeres y niñas, tan sangrantes como el del Hogar Estatal donde murieron quemadas 41 niñas y otras 15 resultaron gravemente heridas en marzo de 2017³.



La situación de violencia contra las mujeres en Guatemala es alarmante. Según el Observatorio de las Mujeres del Ministerio Público (MP), del 1 de enero al 24 de marzo del 2021 se han contabilizado 21.754 denuncias de violencia contra mujeres y niñas, lo que representa el 29% de las denuncias que ingresan

¹ Quintanilla, K., *Bufete para Pueblos Indígenas insiste en que ha sido objeto de intimidaciones*, La Hora, 25.03.2021.

² Prensa Libre, *#8M: Así fue la marcha por el Día Internacional de la Mujer en Guatemala*, 08.03.2021.

³ Prensa Libre, *8M: Marcha “Vivas nos queremos” reclama derechos de las guatemaltecas en la víspera del Día Internacional de la Mujer*, 07.03.2021.

al sistema de Justicia de Guatemala. Además, diariamente se activan 4 alertas Isabel-Claudina por la desaparición de mujeres⁴.

Según un estudio reciente realizado por el Foro de Organizaciones Sociales Especializadas en Temáticas de Justicia, este año las muertes violentas de mujeres en Guatemala se han incrementado un 29% con respecto a los datos de los primeros 59 días del año pasado. En este estudio se dedica un apartado específico al impacto de los estereotipos de género en la resolución de los casos de violencia contra las mujeres, señalándose que la Corte Interamericana de Derechos Humanos -CIDH-, en tres casos emblemáticos, ha evidenciado que las respuestas del sistema de justicia especializado se encuentran cargadas con estereotipos de género, deteniendo investigaciones o retardando la justicia “a partir de: a) denominar a ciertos crímenes como pasionales; b) distraer la responsabilidad por los antecedentes personales de las víctimas; y c) apreciaciones personales o subjetivas de los funcionarios sobre las personas y sus roles sociales”. En referencia al drástico incremento de mujeres asesinadas, se apunta que “los recientes acontecimientos del 21 de noviembre de 2020, cuando se abusó de la fuerza policial contra manifestantes en el centro histórico de la Ciudad de Guatemala, mostraron cómo agentes de la Policía agredieron físicamente a mujeres sin consecuencia alguna. Esto manda un mensaje al resto de la sociedad, en el sentido que “es permitido” ejercer violencia contra las mujeres.” Concluye y recomienda que “la persistencia en patrones culturales de comportamiento patriarcales, machistas y estereotipos sobre los roles sociales de género no pueden ser admitidos dentro de la práctica del sistema de justicia especializado para mujeres, ni en ninguna institución estatal, por lo cual es necesario la existencia de una política estatal orientada a la transformación de estas prácticas y conductas discriminatorias”⁵.

Guatemala 2020: Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH)⁶

Según el informe sobre Guatemala de ACNUDH, correspondiente a 2020, el país sigue enfrentando retos sistémicos y estructurales como la pobreza, la desigualdad, la discriminación, la impunidad y la inseguridad, que han obstaculizado la implementación de las obligaciones en materia de derechos humanos (DDHH). La pandemia ha puesto de manifiesto la urgencia de abordar estos problemas, principalmente con respecto a los grupos más vulnerables. Entre las recomendaciones que se hacen en el informe destacan las siguientes: promover el diálogo social y las consultas para fortalecer la inclusión de todos los grupos en los procesos de toma de decisiones; asegurar que la recién creada Comisión Presidencial por la Paz y los Derechos Humanos (COPADEH) dé continuidad y fortalezca la implementación de las actividades realizadas previamente por la Secretaría de la Paz de la Presidencia de la República (SEPAZ), la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH) y la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA); revisar y reformar las políticas y los programas sobre las tierras, y alentar a todas las autoridades competentes a fortalecer sus capacidades para abordar los conflictos relacionados con las tierras, con arreglo a las normas internacionales de DDHH; elaborar un Plan Nacional de Acción sobre Empresas y DDHH en consulta con todas las partes; fortalecer la legislación, las políticas y las estructuras institucionales para la protección, también contra la criminalización, de las y los defensoras de los DDHH, incluidos periodistas, juezas, jueces y fiscales; velar por la implementación de las recomendaciones del informe del ACNUDH y de la Procuraduría de los Derechos Humanos (PDH) sobre la situación de los y las defensoras; seguir fortaleciendo el trabajo de la Secretaría Presidencial de la Mujer atendiendo a la recomendación del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer; priorizar una agenda legislativa orientada a fortalecer la promoción y protección de los DDHH y evitar la adopción de legislación regresiva.

“El agua es vida”: Día Mundial del vital líquido

El 22 de marzo se conmemoró el Día Mundial del Agua, cuyo fin es concienciar acerca de la crisis mundial de este bien natural necesario para la vida, el cual no es un privilegio, si no un derecho, tal y como se podía leer en las pancartas que portaban los y las vecinas de varios lugares de las zonas 6 y 18 de la capital que

⁴ Román, J. y Domínguez Velasco, M.A., *Denuncias de violencia contra la mujer suman más de 21 mil en lo que va del año, según el Observatorio de las mujeres*. Prensa libre. 25.03.2021.

⁵ Foro de Organizaciones Sociales Especializadas en temas de seguridad. *El Sistema de Seguridad y Justicia ante la violencia contra las Mujeres*, 2021.

⁶ [Situación de los derechos humanos en Guatemala: Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos \(A/HRC/46/74\)](#)

realizaron una manifestación ese mismo día, frente a la Municipalidad de Guatemala, para denunciar la falta de servicio de agua entubada en varios sectores de ese lugar⁷.

Además de manifestaciones, se llevaron a cabo otro tipo de actividades reivindicativas y de protesta como el festival digital y comunitario “Libertad para el Agua, organizado por el colectivo Maíz de Vida, que aglutina el trabajo de varias comunidades que se han visto afectadas en su acceso al líquido vital. Uno de los objetivos de este festival es que la gente tome conciencia de que el agua es un ser vivo, y no un recurso inagotable. Ya que según datos del MARN del 2015, en Guatemala el 95 por ciento de los cuerpos de agua están contaminados con altas dosis de materia orgánica, contaminantes tóxicos, microorganismos y materiales cancerígenos”. Una de las actividades llevadas a cabo en el marco de este festival es el proyecto denominado “Ríos de Gente”, concebido entre el líder comunitario y defensor de derechos de los pueblos indígenas y del territorio Abelino Chub Caal y la artista Regina José Galindo, una de las mayores exponentes latinoamericanas del performance. La actividad consistió en crear una escultura humana con gente de las comunidades “que evocó los lugares donde alguna vez pasó un río o ríos que antes estaban limpios y que fueron atrapados y desviados. A este evento acudieron miles de personas de Ixcán (Quiché), Chisec (Alta Verapaz), El Estor (Izabal), Champerico (Retalhuleu), Monte Olivo y San Juan Chamelco (Alta Verapaz). Otro de los objetivos de los organizadores es crear conciencia en el tema del agua por medio de caminatas, bailes, concursos de pintura, y oratoria, conciertos, teatro de títeres, foros y proyecciones de cine y marchas. Algunas actividades fueron en línea pero la mayoría se realizó en aldeas en donde el tema del agua es importante para la gente”⁸.

A pesar de que la mayoría de actividades humanas dependen del acceso al agua limpia, y de que Guatemala es el país de Centroamérica con más recursos hídricos, un cuarto de su población carece de agua potable. Esto es debido a la discriminación, la falta de oportunidades y la precariedad de las infraestructuras⁹.

2. ACOMPAÑAMIENTOS

PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio¹⁰.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

El día 8 de Marzo acompañamos al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BHD)** durante el acto conmemorativo de la quema de las 56 niñas y jóvenes del Centro Estatal de Acogida Hogar “Seguro” Virgen de la Asunción, cuando en marzo de 2017 protestaban por las condiciones inhumanas en las que se encontraban en dicho centro. Además, el 15 de marzo les acompañamos a la audiencia de anticipo de prueba de las sobrevivientes, la cual se realizó a puerta cerrada, dado que el juez declaró reserva total de las declaraciones testimoniales de las adolescentes.



El 16 de marzo les acompañamos a Cobán a la última audiencia de Samuel Choc, autoridad indígena de la aldea Las Mercedes 1, Chisec (Alta Verapaz). Se dictó sentencia absolutoria por los 3 delitos de los que le acusaba el MP y la empresa palmera Tecnoservicio Agroindustria S.A: usurpación agravada, detenciones ilegales e instigación a delinquir.

Continuamos dando seguimiento a las actividades realizadas por la **Asociación de Vecinos de Chicoyoguito de Alta Verapaz (AVEHAV)**, entre ellas la asamblea realizada el 28 de marzo y las reuniones para continuar con el proceso de restitución/reasignación de tierras para las familias afectadas.

⁷ Roman, J., *Día Mundial del Agua: Vecinos de varias comunidades manifiestan frente a la Municipalidad de Guatemala por falta de servicio*, Prensa Libre, 22.03.2021.

⁸ Escobar, L., *Ríos de gente*, El Periódico, 27.03.2021.

⁹ Soy502. *En Guatemala, 4 millones de personas no tienen acceso a agua potable*, 22.03.2021.

¹⁰ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: [Organizaciones que acompañamos actualmente](#).

Con respecto a la **Asociación de Vecinos Contra la Corrupción de Patzicía (AVCCP)**, seguimos en constante comunicación con Carlos Sajmoló Pichiya, quien en el último mes ha sufrido nuevas intimidaciones y amenazas por su trabajo en contra de la corrupción.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Este mes Lesbia Artola e Imelda Teyul, del **Comité Campesino del Altiplano (CCDA) - Región Las Verapaces**, recibieron la visita de la embajadora canadiense, Rita Rudaitis-Renaud, quien se interesó por los casos de criminalización contra ellas y las comunidades integrantes de la organización. La embajadora recalcó el valor de su trabajo para construir una sociedad pacífica e inclusiva.



Por nuestra parte también mantuvimos reuniones con Lesbia e Imelda en Cobán, en las cuales nos compartieron las preocupaciones por su situación de seguridad. Además estuvimos pendientes de la visita a Cobán de la magistrada de la Corte Constitucional (CC), Gloria Porras, por la falta de cumplimiento de la sentencia a favor de la comunidad Santa Elena Samanzana II. Finalmente, visitamos a Jorge Coc Coc y Marcelino Xol Cucul, defensores y líderes comunitarios de Choctún Basilá que se encuentran encarcelados en el centro penitenciario de Cobán.

Nos reunimos con la **Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC)** para actualizarnos sobre las problemáticas en los territorios. Seguimos pendientes de las investigaciones relacionadas con la desaparición de Carlos Enrique Coy y el asesinato de Abelardo Quej, ambos de la comunidad Nueva Gloria, así como de la situación de seguridad de Justino Xollim, líder de la comunidad de La Primavera.

DEFENSA DEL TERRITORIO

La situación de seguridad de los integrantes de la **Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND)**, Héctor Ovidio Vázquez y Pedro Esquivel, de las comunidades Lelá Chancó y Lelá Obraje, ambas ubicadas en el municipio de Camotán (Chiquimula), es cada vez más preocupante. Ambos siguen sufriendo represalias por su labor de defensa del territorio frente a la presencia de megaproyectos.

Mantenemos la atención sobre la situación de Agustín Ramírez y Timoteo Súchite, miembros de CCCND encarcelados desde 2013 y actualmente en el Centro de Rehabilitación para Hombres de Puerto Barrios, Izabal. Su salida de la prisión estaba prevista para marzo de 2021 pero aun está pendiente de producirse.

Nos preocupan las campañas de difamación que circulan en las redes sociales en contra la organización y que nos compartieron durante este mes.

La **Resistencia Pacífica de la Puya**, con quien hemos mantenido contacto telefónico regular, continúan en el plantón y muy pendientes del proceso de arbitraje internacional entre la empresa minera estadounidense Kappes Cassidy & Associates y el Estado de Guatemala.

En relación a la **Resistencia Pacífica de Cahabón**, seguimos con atención la situación de sus integrantes, y del defensor criminalizado y encarcelado Bernardo Caal Xol, el cual volvimos a visitar en el centro preventivo de hombres de Cobán. El 30 de Marzo acompañamos a integrantes de la Resistencia a la conferencia de prensa realizada con motivo de la entrega de 3 *Amicus Curiae* a la Cámara Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ). El 5 de abril estaba planificada la vista pública pero finalmente fue suspendida.

Mantenemos contacto permanente con las integrantes de **Tzk'at - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario Territorial**. El 3 de marzo acompañamos a algunas de sus integrantes durante la ceremonia para honrar la vida de Berta Cáceres en el 5º aniversario de su asesinato. También les brindamos acompañamiento telefónico durante sus actividades de acuerpamiento y sanación.

En el marco de nuestro acompañamiento a la **Multisectorial Chinautla**, el día 7 de marzo estuvimos pendientes de la actividad de entrega de sentencia en la cual la organización logró entrar como tercera parte interesada en el proceso de petición de amparo ante la PDH, como parte de su lucha por el derecho al agua.

Este mes mantuvimos contacto telefónico con los integrantes del **Consejo de Comunidades de Retalhuleu (CCR)**, quienes sufren procesos de criminalización desde 2018 por denunciar los impactos adversos de los ingenios azucareros. La audiencia del 18 de marzo fue suspendida a causa del estado de salud de uno de los defensores. La próxima audiencia está prevista para el 22 de Octubre de 2021.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con organismos internacionales presentes en Guatemala nos reunimos con:

- Roberta de Beltranena, Oficial de Programa de la **Embajada de Suiza**.
- Nick Whittingham, **Embajador del Reino Unido**.
- Alejandro Gallardo, Encargado de Derechos Humanos de la **Embajada del Reino Unido**.
- Jan Hartleben (Unidad Espacio Democrático), **Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH)**.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA

Este mes realizamos dos nuevas entregas de nuestro programa ACÉRCATE a través de nuestro Facebook y del canal de YouTube de PBI Internacional ([Puede encontrarlos en nuestra página web](#)):

- El día 11 tuvo lugar el **7° ACÉRCATE**, en el que conversamos con Sandino Asturias, Director del Centro de Estudios de Guatemala (CEG), sobre el cierre de las instituciones de la Paz.
- El día 23 fue el **8° ACÉRCATE**, en el que compartimos las reflexiones y mensajes de Bernardo Caal Xol, defensor Q'eqchi' del río Cahabón, desde la cárcel. Habló sobre su criminalización, contextualizándola en el recorrido histórico de las luchas de los pueblos originarios de Guatemala.

5. OBSERVACIÓN INTERNACIONAL

PBI Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren, para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Observamos las marchas organizadas el 7 y 8 de Marzo en la Ciudad de Guatemala, con motivo del **Día Internacional de las Mujeres**, donde diversidad de colectivos, especialmente los feministas, manifestaron sus preocupaciones y reivindicaron los derechos de las mujeres.

6. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

La Representante Europea del proyecto mantuvo reuniones con:

- Marc Tarabella, Eurodiputado del grupo político S&D, miembro de la **Comisión de Desarrollo (DEVE) del Parlamento Europeo (PE)**.
- Djamilia Chikhi, responsable para América Latina en el secretariado de la **Subcomisión de Derechos Humanos (DROI) del PE**, Nicolas Joel David, su asistente, Helmut Weixler del secretariado de la **Delegación para Centroamérica (DCAM) del PE**, así como Stephanie Boschetto de la Delegación para México del mismo.

7. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

BUFETE PARA PUEBLOS INDÍGENAS



COMUNICADO DEL BUFETE PARA PUEBLOS INDÍGENAS –BPI-

El Bufete para Pueblos Indígenas es un equipo multidisciplinario, el cual tiene como ejes principales la formación política, la incidencia, el litigio especializado y la investigación, está conformado por un equipo que en su mayoría es perteneciente a pueblos mayas de Guatemala y en su mayoría mujeres.

El Bufete se ha especializado en temas como la defensa de la tierra y el territorio, logrando por ejemplo una sentencia a favor del pueblo Ixil en el que se le restituyen 1,400 caballerías de tierra que había sido despojado dicho pueblo; así mismo el litigio a favor de los pueblos originarios, autoridades ancestrales y defensores y defensoras de derechos humanos.

Como parte de la incidencia se han realizado alianzas con muchos actores fundamentales de sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y otros con quienes se ha trabajado un espacio para incidir en la coyuntura política del país, y a través de las cuales se ha atacado a los entes institucionales que han cooptado y corrompido el país.

Se ha acompañado litigios en contra de empresas extractivas, multinacionales a nivel nacional, logrando resultados que afectan a estos entes, visualizando los múltiples errores, defectos e ilegalidades en cuanto a las labores que cada una de estas realizaba y como en conjunto con el Estado de Guatemala han vulnerado derechos humanos fundamentales.

Así mismo, se ha realizado litigio estratégico a favor de las comunidades, autoridades ancestrales, pueblos originarios, mujeres, mujeres indígenas, niños y sectores vulnerables de la sociedad, en especial a defensores y defensoras de derechos humanos, en la lucha en contra del sistema opresor que pretende criminalizar la labor de defensa de estas personas.

Como Bufete para Pueblos Indígenas comprendemos que estos espacios de lucha son difíciles y al igual que sucede con la criminalización, los litigios y las labores que se han emprendido tienen un costo no solo político sino también de riesgo en cuanto a la seguridad de las personas que laboramos y como consecuencia a nuestros espacios de trabajo también.

En este sentido, el fin de semana, entre el 21 y 22 de marzo, nuestras oficinas sufrieron un atentado, que consideramos que fue con el objeto de intimidar la labor de defensores, el objetivo era llevarse la información sensible de los litigios emprendidos y los que se estaban preparando, fueron extraídas ocho computadoras, dejando los teclados y los mouse, el ingreso a nuestras oficinas se realizó con violencia, forzando puertas, pero aunado a la extracción de computadoras, llama a la atención que la oficina

más dañada y donde rompieron objetos es en la oficina de Dirección del Bufete, es importante hacer mención de ello pues quien dirige actualmente a la institución es una mujer maya.

El hecho ocurrido no es un acto de la delincuencia común, el hecho tenía un objetivo y era llevarse información sensible del Bufete e intimidar al equipo del BPI.

Por lo que el Bufete Para Pueblos Indígenas a la Sociedad Civil, Organizaciones no Gubernamentales y alianzas amigas, queremos expresar el agradecimiento por el respaldo social que se nos ha brindado.

Y al Estado de Guatemala, exigimos:

1. Como bufete hemos hecho la denuncia correspondiente, esperamos que se dé con los responsables materiales e intelectuales;
2. Demandamos seguridad a cada uno de los miembros del equipo y que cesen las intimidaciones.

Nuestro equipo ratifica su labor de defensa de derechos humanos, derechos de pueblos indígenas consientes que todo el trabajo que hacemos lo hacemos por amor a la vida.

Guatemala, 25 de marzo de 2021

Equipo de PBI en Guatemala: Andrea Rey López (Estado Español), Irene Salinas Cortés (Colombia), Alexandra de Almeida Galo (Portugal), Laura Carolina Saavedra Garzón (Colombia), Anuja Pathak (Suiza/Reino Unido), Júlia Macedo (Brasil).

Todas las fotos publicadas (menos la de CCDA) son de PBI

PBI GUATEMALA Y EL AYUNTAMIENTO DE ALICANTE NO SE IDENTIFICAN NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)**

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org

